



**Programa Operativo Anual 2019**

**Dependencia o entidad:**

Secretaría para el Desarrollo Energético

Tabasco será la capital energética de México, donde convivirán de manera armónica las empresas productivas del estado, actores públicos y privados del sector, así como las comunidades donde desarrollarán sus actividades; asimismo, las empresas y el capital humano local se encontrarán participando activamente en la cadena de valor del sector energético que se desarrollará en la entidad; se contará con un mejor suministro de energía eléctrica, una tarifa justa y se transitará hacia el uso cada vez mayor de energías limpias y renovables.

**Visión:**

Establecer un cambio de paradigma dentro del sector energético a nivel estatal, por medio de una armonización entre las actividades de la industria energética y las comunidades donde se llevan a cabo, así como fomentar una transición energética enfocada en el uso y aprovechamiento de energías renovables y la eficiencia energética; promoviendo el desarrollo de las empresas y el capital humano tabasqueño enfocado en la materia.

**Misión:**

**Sector:**

Desarrollo Energético y Energías Renovables

**Eje (s) del PLED 2019-2024:**

Eje 3, Desarrollo Económico

**Alineación del o los programas presupuestarios del presupuesto de egresos 2019 de su dependencia o entidad, al PLED y a los programas derivados del PLED**

Programa presupuestario	
Clave	Descripción
M001	Actividades de Apoyo Administrativo
K023	Tecnologías de la información
K024	Adquisición de Bienes muebles

**1. Alineación al PLED.**

Elementos del PLED	Número	Descripción
<b>Objetivo:</b>	<b>3.6.3.1</b>	<b>Mejorar los instrumentos de política energética para impulsar el desarrollo hacia las energías renovables y el uso eficiente de la energía.</b>
<b>Estrategia:</b>	<b>3.6.3.1.1</b>	<b>Impulsar mecanismos y legislación que coadyuven a la transición energética dentro de la planeación de actividades de los sectores público, privado y social.</b>
Línea de acción:	3.6.3.1.1.2	Establecer acciones que incrementen el aprovechamiento de los recursos renovables para generación de energía en el estado de Tabasco.
<b>Estrategia:</b>	<b>3.6.3.1.2</b>	<b>Fomentar una cultura energética para propiciar el crecimiento y la adaptación de la población a las nuevas reglamentaciones energéticas</b>
Línea de acción:	3.6.3.1.2.2	Mejorar la difusión de los beneficios del aprovechamiento de las energías renovables y del cuidado de la energía a través de los medios de comunicación y el sistema educativo estatal.



<b>Objetivo</b>	<b>3.6.3.2</b>	<b>Mitigar los impactos sociales y ambientales generados por las actividades del sector energético en el estado.</b>
<b>Estrategia</b>	<b>3.6.3.2.1</b>	<b>Contribuir a mejorar las relaciones entre empresas y comunidades del área de influencia de las actividades energéticas.</b>
Línea de acción:	3.6.3.2.1.1	Sostener reuniones con representantes de empresas relacionadas con las actividades energéticas, y las instancias competentes del Gobierno, para propiciar un equilibrio armónico entre las actividades productivas y los intereses de los grupos sociales.
Línea de acción:	3.6.3.2.1.2	Mejorar la atención de las inconformidades generadas por las actividades del sector energético en los municipios.
Línea de acción:	3.6.3.2.1.3	Reducir los conflictos generados por grupos de intereses no regulados que demandan algún tipo de cuota y dificultan el desarrollo de las actividades de las empresas del sector energético.
<b>Estrategia</b>	<b>3.6.3.2.2</b>	<b>Promover acciones para el desarrollo social en las comunidades donde se realizan actividades de la industria energética.</b>
Línea de acción:	3.6.3.2.2.1	Disponer de mecanismos de seguimiento a los acuerdos establecidos entre las comunidades con actividad energética y las empresas públicas o privadas del sector, ayuntamientos, Gobierno del Estado y Organizaciones de la Sociedad Civil.
Línea de acción:	3.6.3.2.2.2	Lograr apoyos para las actividades productivas y de beneficio social en comunidades con actividad energética.
Línea de acción:	3.6.3.2.2.3	Establecer actividades de seguimiento del desarrollo social en las comunidades afectadas por el impacto de la industria energética.
<b>Objetivo</b>	<b>3.6.3.3</b>	<b>Establecer mecanismos para el desarrollo de las empresas y el capital humano tabasqueño relacionados con el sector energético.</b>
<b>Estrategia</b>	<b>3.6.3.3.1</b>	<b>Diseñar instrumentos que vinculen a las empresas y el capital humano tabasqueño con interés en el sector energético</b>
Línea de acción:	3.6.3.3.1.1	Contar con directorios que identifiquen la oferta académica, así como de bienes y servicios que ofrecen, respectivamente, las Instituciones de Educación Superior y empresas tabasqueñas afines al sector energético.
Línea de acción:	3.6.3.3.1.3	Lograr convenios de colaboración entre Instituciones de Educación Superior de la entidad con empresas del sector energético.

Nota: Agregue las filas necesarias para incluir las estrategias y líneas de acción correspondientes.

## 2. Alineación al programa derivado del PLED.

Nombre del programa derivado del PLED <sup>1</sup>		Programa Sectorial Desarrollo Energético y Energías Renovables
Elementos del Programa	Número	Descripción
<b>Objetivo:</b>	<b>3.10.8.1</b>	<b>Contribuir a la profesionalización del capital humano y del desarrollo de las empresas locales relacionadas con el sector energético en la entidad.</b>
<b>Estrategia:</b>	<b>3.10.8.1.1</b>	<b>Fomentar la especialización del capital humano en el sector energético.</b>
Línea de acción:	3.10.8.1.1.1	Conocer los perfiles que demandan las empresas en cuanto a talento humano para promover con las Instituciones de Educación Superior la adecuada formación y profesionalización del mismo.
Línea de acción:	3.10.8.1.1.2	Identificar las Instituciones de Educación Superior del Estado con oferta académica en temas energéticos, para propiciar la vinculación de los alumnos y egresados de las mismas con las empresas del sector.
<b>Estrategia:</b>	<b>3.10.8.1.2</b>	<b>Impulsar la inclusión de las empresas locales en la cadena de valor de la industria energética.</b>

<sup>1</sup> En el caso que la dependencia o entidad, incida en más de un programa derivado del PLED, agregar las tablas necesarias por cada uno.



# COPLADET

COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL  
DESARROLLO DEL ESTADO DE TABASCO

## Gobierno del Estado de Tabasco

Línea de acción:	3.10.8.1.2.1	Identificar las necesidades de proveeduría de bienes y servicios de las empresas del sector energético, con la finalidad de propiciar la participación de las compañías locales.
Línea de acción:	3.10.8.1.2.4	Propiciar la vinculación de las empresas locales con las compañías operadoras del sector y las Empresas Productivas del Estado.
<b>Objetivo</b>	<b>3.10.8.2</b>	<b>Impulsar proyectos del sector energético en la entidad</b>
<b>Estrategia:</b>	<b>3.10.8.2.1</b>	<b>Colaborar con el sector público y privado para el desarrollo de proyectos de la industria energética.</b>
Línea de acción:	3.10.8.2.1.2	Apoyar, dentro del ámbito de nuestras competencias, al Gobierno Federal en las gestiones necesarias para el desarrollo de proyectos del sector energético en Tabasco.
<b>Objetivo</b>	<b>3.10.8.3</b>	<b>Impulsar el desarrollo de las comunidades en donde se realizan actividades del sector energético.</b>
<b>Estrategia:</b>	<b>3.10.8.3.1</b>	<b>Establecer las bases que permitan el desarrollo armónico del sector energético y las comunidades del Estado.</b>
Línea de acción:	3.10.8.3.1.1	Identificar los actores involucrados en las actividades del sector energético en la entidad.
Línea de acción:	3.10.8.3.1.2	Conocer las necesidades de las comunidades donde se realizan las actividades del sector energético.
Línea de acción:	3.10.8.3.1.4	Gestionar y dar seguimiento a los recursos que las Empresas Productivas del Estado y las del sector privado otorguen para beneficio de las comunidades con actividad de la industria energética.
Línea de acción:	3.10.8.3.1.5	Contribuir a reducir los conflictos generados por los grupos de interés que dificulten el desarrollo de las actividades de las empresas del sector energético
<b>Objetivo</b>	<b>3.10.8.4</b>	<b>Coadyuvar con los actores de la industria energética para reducir los daños causados por sus actividades.</b>
<b>Estrategia:</b>	<b>3.10.8.4.1</b>	<b>Contribuir a la implementación de medidas para mitigar daños por las actividades de la industria energética.</b>
Línea de acción:	3.10.8.4.1.1	Mejorar la comunicación con las empresas operadoras del sector y las Empresas Productivas del Estado buscando medidas precautorias y correctivas para mitigar daños causados por la actividad energética.
Línea de acción:	3.10.8.4.1.3	Mejorar la atención de las inconformidades generadas por las actividades del sector energético en los municipios.
<b>Objetivo</b>	<b>3.10.8.5</b>	<b>Incrementar el aprovechamiento y la generación de energías limpias y renovables.</b>
<b>Estrategia</b>	<b>3.10.8.5.1</b>	<b>Propiciar el desarrollo de actividades de producción de energía a partir de recursos no convencionales.</b>
Línea de acción:	3.10.8.5.1.3	Propiciar el desarrollo de proyectos de energía solar, mini hidráulica, biomasa y eólica.
<b>Estrategia</b>	<b>3.10.8.5.2</b>	<b>Promover el aprovechamiento de los residuos susceptibles de producir energía.</b>
Línea de acción:	3.10.8.5.2.1	Estimular la valorización de los residuos que generen energía.
<b>Estrategia</b>	<b>3.10.8.5.3</b>	<b>Impulsar mecanismos que proporcionen información del potencial energético del estado.</b>
Línea de acción:	3.10.8.5.3.1	Mejorar la coordinación de esfuerzos con organismos públicos y privados del sector energético para llevar a cabo estudios que recopilen información sobre el potencial energético del estado.
<b>Objetivo</b>	<b>3.10.8.6</b>	<b>Propiciar una normativa local, conforme a la legislación federal, que contribuya a la transición energética del estado.</b>
<b>Estrategia</b>	<b>3.10.8.6.1</b>	<b>Procurar una normatividad para el cumplimiento de la responsabilidad social y ambiental de las empresas del sector energético.</b>
Línea de acción:	3.10.8.6.1.1	Sugerir adecuaciones a la normatividad estatal en materia de eficiencia energética y para el aprovechamiento y uso de energías limpias.



<b>Estrategia</b>	<b>3.10.8.6.2</b>	<b>Impulsar estrategias que conduzcan a la transición energética del estado.</b>
Línea de acción:	3.10.8.6.2.1	Identificar la viabilidad de producción de energía a partir de los principales elementos renovables con los que cuente el estado.
<b>Objetivo</b>	<b>3.10.8.7</b>	<b>Fomentar la investigación científica del sector energético y su innovación tecnológica.</b>
<b>Estrategia</b>	<b>3.10.8.7.1</b>	<b>Impulsar una red de investigación e innovación tecnológica en energía, en conjunto con los sectores público, privado, académico y social.</b>
Línea de acción:	3.10.8.7.1.3	Propiciar la investigación de niñas, niños, adolescentes y jóvenes en temas de energías renovables.
<b>Objetivo</b>	<b>3.10.8.8</b>	<b>Coadyuvar al impulso de la eficiencia energética, la responsabilidad social y ambiental.</b>
<b>Estrategia</b>	<b>3.10.8.8.1</b>	<b>Promover la educación del uso responsable de la energía.</b>
Línea de acción:	3.10.8.8.1.4	Fomentar la cultura de consumo responsable y pago oportuno del servicio eléctrico.
<b>Estrategia</b>	<b>3.10.8.8.2</b>	<b>Aumentar la transferencia de conocimientos sobre las buenas prácticas del uso eficiente de la energía en los sectores, público, social y privado.</b>
Línea de acción:	3.10.8.8.2.2	Contribuir a reducir el consumo eléctrico mejorando las prácticas de uso de la energía.
Línea de acción:	3.10.8.8.2.4	Coadyuvar con las instituciones de educación superior y centros de investigación en la realización de estudios sobre las condiciones de temperatura media requerida para la aplicación de tarifas justas para los usuarios del servicio eléctrico en el estado.

Nota: Agregue las filas necesarias para incluir las estrategias y líneas de acción correspondientes.

**Presupuesto de Egresos 2019**  
**Listado de los programas presupuestarios alineados**

Agregar los cuadros de texto que requiera según los programas presupuestarios que integran su presupuesto de egresos.

<b>Programa Presupuestario</b>	
<b>Clave</b>	<b>Descripción</b>
<b>M001</b>	<b>Actividades de Apoyo Administrativo</b>
<b>K023</b>	<b>Tecnologías de la información</b>
<b>K024</b>	<b>Adquisición de Bienes muebles</b>



Fecha de elaboración: 25/07/2019

<b>Elaboró</b>	<b>Revisó</b>	<b>Visto Bueno (Titular de la dependencia o entidad)</b>
<b>Nombre</b>	<b>Nombre</b>	<b>Nombre</b>
<b>Raúl Casanova Ochoa</b>	<b>Pablo Antonio Jiménez Pons</b>	<b>José Antonio De La Vega Asmitia</b>
<b>Cargo</b>	<b>Cargo</b>	<b>Cargo</b>
<b>Director de Planeación</b>	<b>Subsecretario de Planeación y Vinculación</b>	<b>Secretario para el Desarrollo Energético</b>
<b>Firma</b>	<b>Firma</b>	<b>Firma</b>